

A su Eminentísimo y Reverendísimo
Sr. D. Antonio María Rouco Varela.
Arzobispado de Madrid
Baileu 8

Madrid 13 de Agosto 1999

Deje pasar 10 días sin enviarle la carta de fecha 3-9-99 por esperar una posible entrada en razón del Sr. Párroco de St^a M^e de Canaa en Pozuelo pero ante la imposibilidad de comunicarme con él, lo hago hoy adjuntándole copia de la carta que envió a la arquitecta M^e Angeles Hdez-Rubio pues en ella se concretan parte de los destrozos, eucarismos y retrasos producidos en la breve y pasajera actuación de mi sustituta.

Esta sustitución ha sido anulada por el Tribunal Profesional del COAM unánimemente en fecha 20-julio-1999

Esta arquitecta no atendió la anulación y apoyada por personas que impiden por la fuerza mi actuación como único y legal arquitecto de mi obra, hacen que la Párroquia esté actuando fuera de la ley y lo que es peor, destruyendo cada vez más la lógica terminación

Fernando Higuera Diaz
Arquitecto

Arta. America. 14-77 St. B
Tel. 3551671-3560096
Fax 7256365
28028 Madrid

del conjunto por su autor.

Lamentando los problemas creados a su Eminencia, me limito a exponer hechos como le prometí en mi carta anterior de fecha 3-Agosto-1999

- Queda como siempre a su disposición besando su anillo pastoral

Fernando Higuera

P.D.

Adjunto tambien carta de mi compañero Fernando Iniesta Cabero arquitecto colegiado 1143 que aclara bastante los hechos con los posibles repercusiones legales.

Tambien adjunto otros documentos y cartas algunos de los cuales ^{Leve} obran en su poder segun creo aunque no estoy muy seguro de ello.